

I.598.

Municipalidad de Iquique  
OFICINA DE...  
12 ABR 2022  
PROV. 2048

Remitido a  
*Secretaria Municipal*



municipalioiquique.cl



Ilustre  
Municipalidad  
de Iquique



En Iquique, a.....de.....2022.-

Señor  
**Mauricio Soria Macchiavello**  
Alcalde Ilustre Municipalidad de Iquique  
**Presente**

Yo : GERARDO BELISARIO CÁRDENAS DRAYA.-  
Rut : 7.999.045-0.-  
Domicilio : LOS ALMENDROS 2386 Pb. NUEVA VICTORIA.  
Teléfono : 999.120967.-  
e-mail (Correo) : gerardocardenas238603@gmail.

**Por el siguiente motivo:**

UN GRUPO DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES DE LA POBLACIÓN NUEVA VICTORIA, DE LA CUAL MUCHOS SOMOS FUNDADORES, HEMOS CREADO EL CLUB DE FUTBOL " CLUB DEPORTIVO HIJOS DE NUEVA VICTORIA SERIES 58-65 AÑOS.-

**Solicito a Usted:**

TENGA EL BIEN DE APOYARNOS EN LA CONSTITUCION DE UNA PERSONALIDAD JURIDICA REGIDA BAJO LA LEY 19.418, SIENDO LA NUESTRA UNA ORGANIZACION FUNCIONAL DENOMINADA... "CLUB DEPORTIVO HIJOS DE NUEVA VICTORIA SERIES 58-65 AÑOS. CON EL FIN DE RECREACION Y PARTICIPACION DE LOS ADULTOS SENIOR.-

ESPERANDO QUE NUESTRA SOLICITUD TENGA BUENA ACOGIDA.

**Oficina Correspondencia**  
Alcaldía  
Alvaro Guerra  
Fecha: 17 ABR. 2022 /

SALUDA ATTE. A UJ.

2060

Gerardo Cardenas

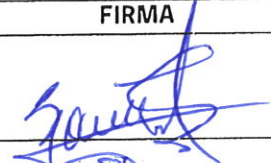
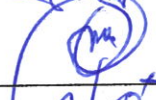
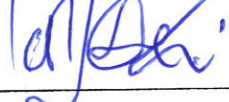
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE, a 12 de ABRIL del año 2022, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 10 de ABRIL del año 2022, para  
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria CLUB DEPORTIVO HIJOS DE NUEVA VICTORIA  
SERIES 58-65 AÑOS,  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 05 de MAYO del año 2022
- Horario : inicio 20:00 Hrs término 21:00 Hrs
- Lugar y dirección : JUNTA LOCAL #3  
NUEVA VICTORIA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB DEPORTIVO HIJOS DE NUEVA VICTORIA  
SERIES 58-65 AÑOS

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	SILVIA GARNIA FAYO	6.208.608-6	
2	NICOLÁS SAAVEDRA UGARDE	6.170.040-7	
3	NEILSON GÓMEZ VERGARA	7.391.352-7	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)